

## Teatro Regional y GAM de Santiago sellan alianza de colaboración

El presidente de la Corporación Teatro Regional, Mario Cabrera, su directora ejecutiva, Francisca Però, y el director Ejecutivo Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral, Felipe Mella, firmaron el acuerdo.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



## Bienes Nacionales concretó traspaso del ex edificio de Contraloría al municipio penquista

CIUDAD PÁG. 7

# Diario Concepción

Martes 25 de abril de 2017, Región del Bío Bío, N°3245, año IX

CIRCULA CON LA TERCERA

TUIT DEL PRECANDIDATO FUE CRITICADO POR LA UDI E INCLUSO POR PARTIDARIOS

## Ataque de Ossandón a JVR vía Twitter genera *impasse* en Chile Vamos

Pregunta sobre por qué la senadora no quería primarias gatilló polémica.

“¿Por qué Jacqueline van Rysselbergue no quiere primarias el 2 de julio en Chile Vamos?”. Esa fue la pregunta con la cual el senador y precandidato Manuel

José Ossandón sorprendió en Twitter. Y, claro, la molestia no estuvo precisamente en la pregunta sino más bien en las opciones de respuesta: A) Se lo pidió

Asipes; B) Sugerencia de Penta; C) Por presión de Exalmar; y D) Miedo a perder. En el sondeo se pronunciaron 3 mil 861 personas, y el 55% de ellas indicó la última

opción. El tema generó molestia y críticas en la UDI. “Lo suyo es cantinela y pelea de curaos”, le espetó el core Luis Santibañez.

POLÍTICA PÁG. 4



## Camargo y la jugada con Soteldo: “No soy un jugador malaleche”

DEPORTES PÁG. 14

## CAP Acero recibe hasta 38% de antidumping por alambtrón chino

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA



## Pablo Berazaluce, subsecretario de Pesca: “se va a acabar la perpetuidad”

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8

CÉSAR ARROYO



## UdeC contará con el único Centro de Restauración al sur de Chile

La unidad se emplazará en un área de 138 metros cuadrados en el subterráneo de la Casa del Arte. El centro estará abierto a la comunidad, tanto a nivel de especialistas como de la ciudadanía en general.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

**EDITORIAL: LA INMINENTE EMERGENCIA DEL TRABAJO ROBÓTICO**



**Manuel Avello V** @avello\_manuel:  
@DiarioConce Así como en los tiempos pasados, seguirán algunos cambiando razón social, pero no sus colores ni sus acciones... Duele.



**Cecilia Alvarez Silva:** Este plan (de Senda) para disminuir el consumo de alcohol de los jóvenes es una buena medida, pero todos tienen que participar, especialmente los padres.



“Acontece en la comedia y trato de este mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices (...); pero en llegando al fin, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura”. Miguel de Cervantes, en boca de Don Quijote de la Mancha.

## ENFOQUE

En algunos ámbitos del trabajo, presenciamos verdaderas “guerras frías” y “agendas personales ocultas” entre personas que supuestamente están reunidas para sacar adelante un objetivo técnico de la labor que realiza. Vemos cómo los intereses personales y políticos priman por sobre los intereses profesionales o incluso por sobre el interés general de los puestos de trabajo que representan.

El daño se multiplica cuando se trata de labores que deben prestar un servicio básico a nuestra sociedad (como la salud, la educación, el desarrollo o la seguridad ciudadana), ya que las decisiones que debiesen defender los intereses ciudadanos son tomadas considerando las veredas políticas más que el verdadero bien común.

Me pregunto, ¿necesitamos tener un problema grave de salud o un quiebre vital relevante para detenernos, tomar conciencia de para qué estamos aquí en esta corta vida y a qué intereses y prioridades estamos dedicando nuestros esfuerzos? ¿O será que la mayoría vive una vida sin sentido ni reflexión hasta el momento de su

## La muerte como tu aliada



**PAMELA ESPINOSA B.**  
Psicóloga, Magíster en Desarrollo Organizacional/ info@consultoradesafio.cl

*¿Necesitamos tener un problema grave de salud o un quiebre vital para detenernos y tomar conciencia de para qué estamos aquí?*

muerte?

¿Será posible que en algún momento podamos unirnos a crear soluciones, dejando de lado nuestros puntos de diferencia y poniendo nuestra inteligencia y habilidad al servicio de los fines profesionales para los cuales ocupamos un puesto de trabajo?

Llega siempre el momento en el cual usted, cuando está solo y desnudo frente a la vida, mira ese espacio vacío que todos tenemos dentro y se pregunta, ¿cuál es el sentido de mi vida? ¿Qué es lo que a usted verdaderamente le llena, le

hace sentir autorrealizado o disfrutar realmente la experiencia de estar en este mundo?

Lo invito a mirar su agenda, observe los compromisos a los cuales les dedica la mayor parte de su tiempo y atención, mire ahora cuál es el sentimiento que predomina en su vida, cómo se siente la mayor parte del tiempo: ¿Realizado? ¿Aburrido? ¿Angustiado? ¿Feliz? Esta lista de actividades, ¿representa la vida que usted ha querido vivir?

Hay un libro del antropólogo Carlos Castaneda, que dice “Aprende a tener a la muerte como tu aliada”; usa su recuerdo como un llamado dulce a prestar atención a tu día a día, a vivir con conciencia y a tomar tus decisiones de acuerdo a lo que realmente quieres para tu vida.

Que diferentes serían nuestros resultados como sociedad si pudiésemos crear las soluciones que urgentemente necesitamos como país, entregando realmente lo mejor de cada uno de nosotros, colaborándonos y trabajando verdaderamente en equipo. No me cabe duda que tendríamos una existencia infinitamente más feliz.

## CARTAS

### Dictamen de Contraloría

Señor Director:

Desde mi opinión, como ciudadano y amante de la democracia, pienso que el dictamen de la Contraloría General de lo que queda de República, en cuanto a cuestionar la decisión del SII, de no presentar querrelas en torno a los casos de colusión empresarial-política, probablemente ilegal, que restaban de SQM y otras tantas grandes coaliciones entre grandes empresarios y políticos de sectores transversales de la política chilena, es lo más justo que he visto en mucho tiempo, sobre todo en materias de igualdad ante la ley, tan deteriorada hoy en día, con tanta injusticia, como se podría decir de manera cotidiana.

Ojalá su acción tenga repercusiones en nuestro país; ojalá existiesen partidos, movimientos y agrupaciones políticas, y sociales en general, que se unieran y se expresaran a favor de investigar para dar con los responsables de estos actos de colusión que tanto daño le han hecho a nuestra ya antigua floreciente democracia. De no ser así, pienso que seguiremos cuesta abajo en la rodada y seremos todavía los mismos los que, tal vez, aunque ojalá que no sea así, debamos contemplar el fin de nuestra primavera democrática republicana.

Mauricio de Gilbert

### SQM a Jorratt

Señor Director:

Las declaraciones de Michelle Jorratt, ex director de SII, en cuanto a que fue presionado desde el Ministerio del Interior (con Rodrigo Peñailillo de ministro) para que “enterrara” las pruebas que había recolectado en relación al caso SQM (financiamientos mediante el uso de facturas falsas). Algunos de sus dichos, son memorables: “Nos pe-

### La política con conciencia del espíritu

Como humanidad nos enfrentamos al desafío de tener que resolver las consecuencias de nuestros propios actos como especie. Pareciere ser que padecemos una disonancia con los tiempos evolutivos de la mayoría de los seres vivos del planeta. Las señales invitan a afirmar que nuestra forma de existir sobre la tierra ha tenido consecuencias tan graves en el ecosistema global que, hasta nuestra propia sobrevivencia como especie está en peligro en un breve sino inmediato tiempo. Esto obliga a exigir un profundo cambio de conciencia individual y social con el fin de frenar las lógicas inconducentes, mientras que al mismo tiempo y en paralelo se construye día a día cultura humanista, respetuosa y exigente de las libertades de toda persona.

Que la entendible gradualidad de los procesos humanos no sea justificación para bajar la intensidad que se requiere para gatillar un salto evolutivo de la conciencia de la especie. Estemos claros que los que se atreven a llamar a un cambio de paradigma radical desde el espíritu del ser humano, serán perseguidos por los que están atrapados en las cadenas de la materia sin sentido esencial. Así como en el vacío físico no existe el sonido, sin conciencia de la existencia de una esencia espiritual no se escuchará con nitidez la voz del Maestro Interior. Nuestro Atma alumbra en la oscuridad, despeja la bruma del prejuicio y aquieta el ego cuando somos receptivos de sentir más allá de lo que la razón puede procesar, pues esta es limitada, mientras que el espíritu no sabe de



fronteras. El Templo Universal de la humanidad se construye con todos los seres humanos, pues todos son parte de él, somos hermanos y hermanas de la misma creación cósmica.

No ha sido fácil para nuestra especie lidiar con tener instinto de sobrevivencia y al mismo tiempo conciencia de que moriremos. Ese cataclismo psíquico lo hemos tratado de resolver de tanta maneras como la exploración, el instinto, la imaginación y la razón nos lo han permitido. Somos seres que buscan respuestas a preguntas que nunca se acaban, por ello la capacidad de contemplar en plenitud el tránsito por la existencia consciente es central, mantener la atención en el entorno evita dañar lo que me rodea, que viene siendo también uno mismo.

Evolucionar a nivel de la conciencia nos permitirá superar las lógicas binarias que entrapan las relaciones humanas y generan conflictos cada vez más peligrosos ante el avance de la técnica para matarnos mutuamente. Tomemos conciencia de que estamos lidiando con un problema que no se resuelve con mecánica del paradigma político que se descompone, sino que requerirá un abordaje en planos sutiles de la existencia que exigirá una elevada estatura ética y de coherencia de todos los actores de la vanguardia.

Francisco Córdova Echeverría  
@fjordova

### Otra mirada

un cuento a sus hijos antes de dormir? ¿Cuántos se han hecho socios de una biblioteca pública, que por muy poca plata dan membresía por todo el año? Este país se vuelve cada día más mediocre porque cada vez hay menos gente que lee, y eso repercute directamente en la degradación del lenguaje.

Herta Maldonado

### Lecciones del Censo

Señor Director:

El escrutinio de las políticas públicas es un ejercicio cívico saludable para cualquier democracia, pues este contribuye a ver los errores y transparentar los eventuales daños cometidos por la autoridad en cuanto a su aplicación. Por otro lado, la defensa por parte de la autoridad, contribuye a dotar de razonabilidad –o no- dicha medida pública. Sin embargo, cuando este último se instrumentaliza para conseguir beneficios de corte personal o réditos políticos, se socaba el debate público, así como el sistema democrático. Un ejemplo de este accionar, fue lo ocurrido con el Censo recién pasado. Evento embestido por críticas que poco sirven para perfeccionar el proceso y que tampoco proporcionan argumentos para dotar a la comunidad de mayor fuerza argumentativa, es decir, pura instrumentalización. Motivos por los cuales, creo que debemos resistir y rechazar la crítica política fundada en razones de índole personal, ya que estas instrumentalizan el debate público. Distinguir lo anterior nos ayudará, sin duda, a mejorar nuestra democracia y denunciar la crítica disfrazada de egoísmo que nos ha embargado el último tiempo.

Javier Aeloiza San Martín.  
Jefe de Carrera, Facultad de Derecho  
Universidad Andrés Bello

dían que no nos siguiéramos metiendo con ellos y que ojalá que nos llevaríamos la documentación antes que el Ministerio Público”.

Todo ello confirmaría que el citado Ministerio del Interior al caso SQM Solo Quería Mandarlo a mejor vida.

Luis Enrique Soler Milla

### Unión para no perder

Señor Director:

Lo primero que está a la orden del día para las fuerzas democráticas progresistas, es impedir el triunfo de Sebastián Piñera y la derecha, que preten-

den retroceder lo avanzado en materias sociales.

Para ello es indispensable, una buena cuota de sensatez, realismo político, responsabilidad y poner en primer lugar el interés general del país, por sobre intereses de grupos, de partidos incluso de los propios conglomerados.

Lo anterior requiere que tanto en la Nueva Mayoría como en el Frente Amplio, bajen las pasiones electoralistas, exista voluntad de unirse en torno al desarrollo nacional, tras un programa que reafirme la democracia y restablezca normas y conductas políticas basadas en la ética, la moral y sanas costumbres, dejando fuera a todo aquel que

haya usufructuado del poder para beneficio personal y de grupos.

No hacer este sano esfuerzo, es no entender o no querer entender nada.

Juan Luis Castillo Moraga

### IVA en los libros y doble estándar

Señor Director:

Muchos de los que se quejan por el famoso IVA de los libros, no los comprarían aunque costaran cuatro veces menos, y no los leerían ni aunque se los regalaran. En este país somos muy buenos para echarle la culpa al empedrado. ¿Cuántos se dan el tiempo de leerle

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# La inminente emergencia del trabajo robótico

A menos que por irreflexión o indiferencia, el tema del trabajo robótico haya estado fuera de las preocupaciones cotidianas, para muchos trabajadores, particularmente aquellos que se desempeñan en grandes industrias, la posibilidad que su puesto de trabajo vaya a ser ocupado por una máquina podría ser una amenaza. En algunos entornos industriales de vanguardia, más que una amenaza imprecisa, es una posibilidad concreta y a corto plazo.

La pregunta clave es, resumidamente, si un robot puede sustituirnos en el trabajo, objeto de una publicación de análisis por el Banco Mundial hace un par de meses, ante la declaración de expertos que afirman que la automatización es la gran amenaza del mercado laboral en el futuro. Una amenaza que, desde el punto de vista productivo, incluyendo exigencias de calidad, es altamente beneficioso, con el efecto de tener en la escala de la producción una consecuencia darwiniana, la sobrevivencia, en cada plaza de trabajo, del más apto, seres humanos o máquinas inteligentes.

La dificultad reside en que las tecnologías avanzan con rapidez, y muchas de nuestras habilidades y organizaciones se mueven a un ritmo más lento. Se hace indispensable entender este fenómeno irreversible y en progresiva aceleración, las estrategias necesarias para que los trabajadores humanos avancen con las máquinas en vez de competir contra ellas, en una conclusión de expertos del MIT, Brynjolfsson y McAfee, que no hacen otra cosa que recordar el antiguo temor del hombre a ser reemplazado por artefactos.

La Unión Europea encabeza la lista de regiones donde existe el mayor uso de robots en las industrias: el 65 por ciento de los países con una cantidad por encima del promedio de



**La robótica puede tener, sobre la escala de la producción, una consecuencia darwiniana, la sobrevivencia, en cada plaza de trabajo, del más apto; seres humanos o máquinas inteligentes.**

robots industriales por 10.000 trabajadores, está en esa zona del globo. China acompaña estos fenómenos muy de cerca, se pronostica que para 2019, el 40% del volumen del mercado mundial de la industria robótica se venderá en ese país.

Aunque no sea inmediatamente evidente, los robots no están sólo presentes en el ámbito industrial, de manera cada vez más importante realizan tareas domésticas, cortadoras de césped o aspiradoras, por ejemplo. Se calcula que la cantidad de robots en los hogares, se incrementará a 31 millones entre 2016 y 2019, con un valor de ventas de más o menos unos 13.000 millones de dólares.

De manera parecida se hace cada vez más habitual que las máquinas se encarguen de tareas rutinarias, sin errores o cansancio, desde la venta de artículos, siendo operadas por los compradores que registran los códigos de barras y pagan con tarjetas de crédito, a trámites burocráticos de diversa complejidad, liberando a trabajadores humanos.

Las avances son mucho más profundos que lo comúnmente conocido, diagnósticos médicos, construcción de otros aparatos de sofisticada tecnología, fábricas completas operadas en ausencia del hombre en gran parte de la línea de producción, como está ocurriendo en la industria automovilística, por señalar unas pocas instancias.

Sin embargo, sin el hombre no existirían, ni podrían autopropagarse adaptándose a las innovaciones y cambios.

Si hay una amenaza en los puestos de trabajo, se abren otras tantas oportunidades, o más, de tareas para los humanos, solo que se requiere de otras capacidades y competencias, un escenario que en la educación superior, universitaria o técnica, no termina de conformarse.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## EXPORTACIONES



## EN EL TINTERO

# Las familias indestructibles

La familia es una estructura fundamental en la sociedad, dicho esto, a esperar mensajes agresivos de las redes sociales, discrepando con esta declaración presuntamente obsoleta y retrógrada. Sin embargo, a pesar de su muerte anunciada, hay fuertes evidencias para suponer que la familia tiene para rato.

Ha sido capaz de seguir como tal incluso después de haber tenido ejemplares notables de disfuncionalidad a extremos patológicos, a grado tal que sería milagroso esperar que esos grupos sobrevivieran y, sin embargo, así lo han hecho, unas pocas más conocidas, por algunos siglos.

La familia real inglesa, por dar un ejemplo, con una larga historia de entuertos. Todos los Jorges odiaron a sus padres, los reyes tuvieron hijos por todas partes además de los legítimos. Hermanos lucharon contra hermanos; Enrique I contra Roberto. Padres contra hijos; Ricardo Corazón de León contra

Enrique II. Una esposa, Isabel, ayudó a derrocar a su marido Eduardo II, para instalar al favorito de su corazón, Rogelio de Mortimer.

No es necesario citar a Enrique VIII, que ya ha tenido mucha cobertura mediática por sus dificultades para encontrar una esposa apropiada y por sus dudosos métodos de librarse de las anteriores. Una de sus hijitas,

fue reina; Isabel I, conocida como La Reina Virgen, mal les valiera, quien tuvo siempre bien claro que casarse significaba la

coalición en su contra de todos los pretendientes despreciados. Cuando el escritor John Stubbs sugirió que la reina debía contraer matrimonio, la reina mandó que le cortaran las manos. A los pretendientes, incluso a unos pocos exitosos, se limitó a cortarles la cabeza.

Si esas familias continuaron, las nuestras no tienen visos de terminarse.

PROCOPIO

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Director:** Mariano Campos Ramírez  
**Editor General:** Francisco Bañados Placencia  
**Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236  
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl  
**Twitter:** DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076  
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2  
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion  
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

## Política



## Mayol vuelve a Concepción como carta presidencial

Cada cierto tiempo el sociólogo, Alberto Mayol, visita la provincia de Concepción para participar de foros y/o lanzamientos de algún libro de su autoría.

No obstante, la de esta jornada será su primera visita como carta presidencial, una de las

opciones del Frente Amplio. Mayol participará del "Foro Lineamientos Programáticos del 2017", realizado en la Universidad de Las Américas y organizado por la Fundación Constituyente. También estará, Cristián Cuevas, carta de Nueva Democracia en el Distrito 20.

EL SENADOR ALUDIÓ A CASOS ASIPES, EXALMAR Y PENTA PARA EXPLICAR DUDAS DE LA UDI CON LA PRIMARIA

# Critican a Ossandón por "repasar" a JVR en polémica encuesta de Twitter

El sondeo del ex RN generó molestia entre militantes de la UDI y adherentes del otrora Jefe de Estado Sebastián Piñera. Cercanos al senador reconocieron que no "era la forma".

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

"¿Por qué Jacqueline van Ryselbergue no quiere primarias el 2 de julio en Chile Vamos?"

Esa fue la pregunta con la cual el senador y precandidato presidencial, Manuel José Ossandón, sorprendió la tarde del domingo en su cuenta de Twitter, generando una serie de comentarios contra el propio congresista. Y, claro, la molestia no estuvo precisamente en la pregunta sino más bien en la opciones de respuesta. A saber: A) Se lo pidió Asipes; B) Sugerencia de Penta; C) Por presión de Exalmar; y D) Miedo a perder.

En el sondeo se pronunciaron 3 mil 861 personas, y el 55% de ellas indicó la última opción.

El tema generó molestia y críticas entre militantes de la UDI, como el senador Víctor Pérez, quien le espetó al propio Ossandón "¿Por qué confundes debatir con agredir?"

El consejero regional Luis Santibáñez también manifestó su opinión en el red social. "Le falta Litio senador. Entienda que solo la unidad entrega oportunidades de liderazgo. Lo suyo es cantinela y pelea de curaos", escribió. Consultado al respec-

## Resultados del sondeo

Tres mil 861 personas respondieron el sondeo de Ossandón y el 55% afirmó que "por miedo a perder".

## Molestia gremialista

Fueron varios los militantes de la UDI que se molestaron con la publicación, entre ellos, el senador Víctor Pérez y el core Luis Santibáñez.

to, Santibáñez explicó que el discurso de Ossandón no contribuye a la unidad del sector, y la primaria en Chile Vamos se prestaría sólo "para desgastar a la única carta capaz de vencer a La Nueva Mayoría en noviembre: Sebastián Piñera".

En su opinión, en "un escenario de primarias tan debilitado en La Nueva Mayoría, no resulta coherente fomentar una primaria en Chile Vamos (...). La política es el arte de lo posible. También es dinámica. El realismo político obliga a actuar de acuerdo a quienes tienen posibilidades de lograr el objetivo. Ossandón no ha logrado consolidar nunca ese proyecto".

## Sube la temperatura en ChileVamos

Si bien la senadora del Bío Bío no se pronunció en la red, sí compartió un twit del diputado Antonio Coloma quien calificó a Ossandón como el "tonto útil" del bloque oficialista, "sembrando el germen de la división en Chile Vamos".

Algunos de los comentarios favorables que recibió el congresista, provinieron de adherentes del oficialismo y de Beatriz Sánchez.

El concejal de Concepción, Héctor Muñoz (RN), representante de la campaña de Ossandón en la zona, reconoció que esta "no era la mejor forma".

"Yo no haría una encuesta así. No obstante, lo único que estamos pidiendo es que se cumpla con la palabra empeñada", dijo el edil sobre el compromiso de los partidos de Chile Vamos a realizar primarias, y pese a la disposición manifestada hace unos días por Piñera, siguen surgiendo voces

que ponen en duda el proceso.

Junto con lo anterior, Muñoz dijo que el senador Ossandón explicó a su equipo de trabajo que la publicación era también una forma de criticar y transparentar lo que estaba ocurriendo en política, y en ningún caso se trataba de "una ataque personal".

La publicación, además, se produce en medio de las negociaciones que el conglomerado de centro derecha realiza para determinar si competirá en la parlamentarias con una o dos listas. Ello, porque mientras en sectores como Evópoli, abogan por una lista única, en la UDI se abren a la opción de que se compita en dos listas, lo que permitiría mayor despliegue de candidatos trabajando por la carta presidencial.

Ayer, según medios capitalinos, el diputado Felipe Kast, precandidato presidencial de Evópoli (quien, a propósito de la publicación de Ossandón, escribió en Twitter: "Solo el maletero es peor que el matón"), estaría condicionando la realización de primarias por un acuerdo parlamentario.

Lo anterior fue desmentido por la presidenta regional de Evópoli, Francesca Parodi: "tanto Felipe Kast como Evópoli abogan por las primarias y por la unidad del sector a través de una lista única".

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Política



ROMILIO PASMIÑO G.

## Libros: solicitan patrocinar proyecto que rebaje precios

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Libro, celebrada el domingo pasado, el diputado del Distrito 42 y vicepresidente de la Cámara, Jorge Sabag pidió a la Presidenta Michelle Bachelet que tenga a bien estudiar y, posteriormente, enviar al Congreso Nacional, una indicación destinada a crear una exención del impuesto al valor agregado (IVA) a los libros.

El parlamentario manifestó que el Estado debe proteger y fomentar la lectura y para ello facilitar y abaratar el precio de los libros; "la aplicación del IVA, lo encarece e impide que la gente

acceda a estos", señaló.

Sabag dijo que "uno de los factores por los cuales la población chilena no lee o lo hace en poca proporción, se debe a la dificultad para acceder a los libros, dado que presentan precios altos en relación a los ingresos medios de las personas".

"Gran parte de los países desarrollados, si bien gravan los libros con IVA, este impuesto es diferenciado. Por ejemplo: Bélgica tiene un IVA general del 22% y sólo un 6% para los libros; España un 15% general y un 3% para los libros; Alemania un 14% general y un 7% para los libros. Pero expuso el congresista.

Luego de meses de trascendidos sobre su delicado estado de salud, falleció a los 89 años Agustín Edwards Eastman, dueño de diario El Mercurio, el holding de El Mercurio y Medios Regionales, y uno de los hombres más influyentes de la historia reciente de Chile.

Aunque hasta la tarde de ayer se desconocían detalles del por qué se su fallecimiento, trascendió que este se habría producido en la localidad de Graneros, en la Región O'Higgins.

Ya a fines de la década del '60, pertenecía a una de las tres mayores fortunas de Chile; provenía de una familia de la elite tradicional -era el quinto Agustín Edwards de la dinastía empresarial iniciada por su tatarabuelo, y ya controlaba con mano firme las empresas que heredó de su padre, como CCU, el Banco de A. Edwards, seguros Chilena Consolidada, además de las Universidad Técnica Federico Santa María y Ladeco, la aerolínea que él mismo ayudó a crear.

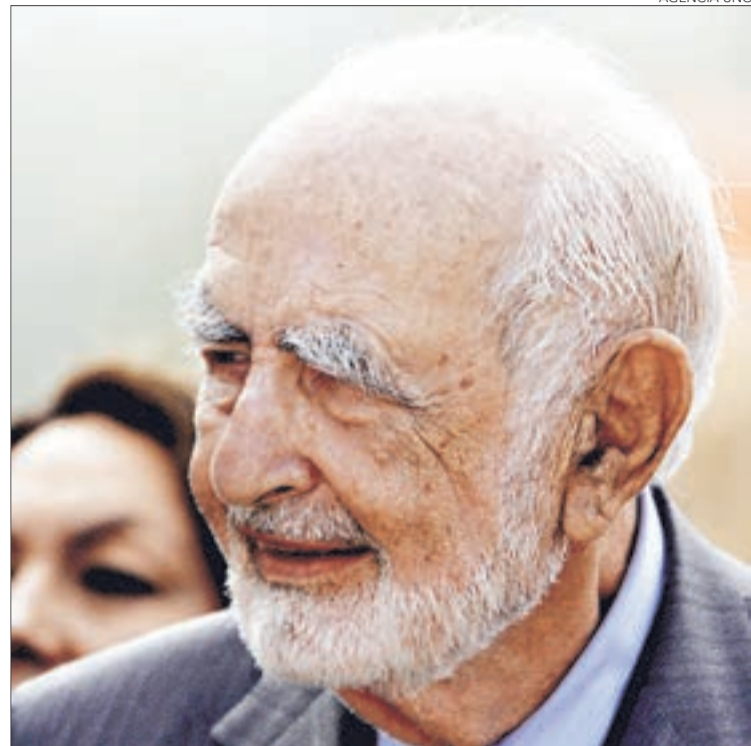
No obstante, su gran sueño era dirigir El Mercurio, el diario que su abuelo había fundado en 1900. Marca que la familia había adquirido 30 años antes, al comprar El Mercurio de Valparaíso, fundado en 1827, el diario en circulación más antiguo en lengua castellana.

El anhelo de Agustín Edwards Eastman recién se vio cumplido en 1982, cuando finalmente pudo asumir la cabeza de El Mercurio. Antes, en 1968-1969, había presidido la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Fue férreo opositor del gobierno

## A los 89 años muere el propietario de El Mercurio

AGENCIA UNO



de Salvador Allende, tanto que comenzó a recibir dinero del gobierno de Richard Nixon, US\$ 2 millones de la época, hecho reconocido por el informe de la Comisión Church de Estados Unidos en 1975.

Su apoyo al derrocamiento de Allende le propició la censura y sanción del Colegio de Periodistas de

Chile que ayer, en una declaración pública, empatizó con "el dolor de sus deudos", aunque evitó manifestar su pesar por el deceso.

Clarificó, además, que "creemos que este momento debe servir de reflexión al país para esforzarnos colectivamente en lograr una sociedad más libre, equitativa y consciente".

HTPE PRESENTA

# FANATIC

Diario Concepción

13 • 14 DE MAYO

SURACTIVO • CONCEPCIÓN

ANIMA: LARUCHAN

RENÉ GARCÍA  
LA VOZ OFICIAL DE  
VEGETA

BALENTINA VILLAGRA

ILUSTRADORES:  
ALAN ROBINSON • CARLOS VALENZUELA

CONCURSOS COSPLAY • ESCENARIO JUST DANCE

CAMPEONATO NERF LATINOAMÉRICA

LUCHA LIBRE ASL • SALÓN eSPORTS 1952 • CINE crunchyroll

ZONA GAMER • ZONA DE COLECCIONISMO • ZONA DE ILUSTRACIÓN

ENTRADAS A TRAVÉS DE: [puntoticket.com](http://puntoticket.com)

www.hypeproducciones.cl

EXPOSICIÓN

LA IMAGEN

# Oblicua

HASTA

## 04/JUN.

Fotografías de

ABEL LAGOS B.

ENTRADA LIBERADA

SALA DAVID STITCHKIN



BARROS ARANA #631 GALERÍA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (SUBTERRÁNEO)



## Política

EL ENCUENTRO SE PROLONGÓ POR MÁS DE TRES HORAS

# Hasta temblor hubo: Intensa reunión de Confech y Delpiano

Ministra se reunió ayer con una decena de representantes universitarios para lograr acercamientos que faciliten la rápida tramitación de la Reforma.

Tania Merino Macchiavello  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un llamado a paro nacional para reflexionar respecto de la Reforma y el anuncio de nuevas movilizaciones fue la antesala de la reunión que sostuvieron ayer los dirigentes de la Confech a nivel nacional, entre los que estuvo el vocero de la zona sur y estudiante de la sede Talcahuano de la Universidad Federico Santa María, Mario Tapia.

En una extensa e intensa reunión, en que incluso fueron sorprendidos por el temblor 6,9 Richter; los convocados presentaron a la ministra los planteamientos del mundo estudiantil, entre los que cobra protagonismo el financiamiento.

En esta materia, los estudiantes plantearon una serie de puntos presentes en el documento redactado hace unos meses que establece, entre otros puntos, que el financiamiento institucional será "universal" para la docencia de pregrado, considerando universidades, institutos profesionales y Centros de Formación Técnica reconocidos oficialmente por el Estado y que éste considerará todos los costos de trabajo docente, lo que implica además infraestructura y gastos ope-



AGENCIA UNO

**DELPIANO MANIFESTÓ** su disposición a dialogar con los distintos actores para avanzar en la Reforma.

racionales.

Respecto del Crédito con Aval del Estado proponen erradicar "cualquier vía de financiamiento que signifique endeudamiento para el estudiante al acceder a alguna institución

de educación superior".

Para esto proponen eliminar a la banca como mediador en el sistema de pago y condonar la deuda de todos aquellos que mantienen compromisos pendientes con los agentes

bancarios.

Al cierre de esta edición el encuentro continuaba desarrollándose.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

ROMILIO PASMIÑO G.



## Sauerbaum suma apoyo entre alcaldes de la Prov. de Ñuble

Este fin de semana, en Quillón, Alberto Gyhra, alcalde de esta misma comuna, así como, Rene Schuffeneger Salas, de Portezuelo, comprometieron apoyo a la candidatura del ex diputado por Ñuble, Frank Sauerbaum, quien se repostula a la cámara baja en las próximas elecciones parlamentarias.

En la ocasión, los alcaldes. Destacaron el trabajo que Sauerbaum ha realizado junto a ellos en las comunas de Quillón y Portezuelo, comprometiéndose a respaldar la campaña del ex parlamentario por Ñuble, para que este vuelva al congreso, y desde allí materializar los desafíos que se plantean para salir del estancamiento, retomar la senda de progreso y crecimiento en áreas como la agricultura y el turismo.

El público apoyo de los alcaldes se hizo efectivo en un encuentro realizado este sábado en la casa del alcalde de Quillón, donde además se plantearon los lineamientos para el despliegue orientado a buscar el triunfo de Sebastián Piñera en la próxima presidencial. Para el ex Diputado es de gran importancia este tipo de respaldo ya se trata de líderes locales que representan a miles de vecinos que los re eligieron con grandes votaciones en octubre pasado.

Frank Sauerbaum además adelantó que en los próximos días se sumarán otros alcaldes y concejales de Ñuble, lo que implica una gran base de apoyo ciudadano para enfrentar el desafío del próximo 19 de noviembre, día de la elección presidencial, parlamentarias y de consejeros regionales.

## DOMINGO

### SORTEO N° 2.896

23 de abril de 2017

**SÚPER IMÁN**

10 11 12 19 22 24 28

Súper Número uno **28** | Súper Número dos **22**

**SUELDAZO**

SORTEO N° 1: 03 06 07 14 16 22 23

SORTEO N° 2 PROMOCIONAL: 07 08 09 11 12 17 26

(\*) En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos de Sueldazo, el sueldo se repartirá entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo. Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar premios caduca transcurrido el plazo de 60 días contados desde la fecha de realización del sorteo.

**BOLETO** Lotería

PRÓXIMO SORTEO

SORTEO N° 2.330

DOMINGO 30 ABRIL DE 2016

**\$2.000 millones**

**\$500.000.000**

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**DE SOCIOS DEL CLUB CONCEPCION**

**SEGUNDA CITACION**

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 16 de los Estatutos, convócase en SEGUNDA CITACION, a los socios del Club Concepción a Junta General Ordinaria, para el día VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017, a las 19:30 horas, en su sede social.

**TABLA**

1. Lectura Acta Anterior.
2. Cuenta del Directorio: Memoria Anual del Club Concepción Mayo 2016 – Abril 2017.
3. Balance al 31 de Diciembre de 2016 y Estados Financieros.
4. Cuotas Sociales y de Incorporación.
5. Proclamación de 4 Directores, 4 Miembros de la Junta Calificadora y Disciplinaria y la Comisión Revisora de Cuentas.
6. Varios.

**RENE VALDERRAMA MOLINA**  
DIRECTOR SECRETARIO

**RICARDO SPOERER O'REILLY**  
PRESIDENTE

## Ciudad



### Ucsc habilitó centro de acogida de estudiantes en Cañete

Un espacio de Acogida y Acompañamiento para alumnos de la Cañete inauguró la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Las obras del recinto fueron ejecutadas durante el año 2016, con una inversión de \$115 millones, con 220 metros cuadrados habilitados al estilo de una ruka mapuche, con equipamiento para ser un

espacio de acogida y encuentro con pertinencia cultural. "Va a ser también un espacio que generará un ambiente grato de encuentro, esparcimiento, trabajo, respeto, responsabilidad y compañerismo, características muy valoradas a la hora de incorporarse al mundo laboral", señaló el rector Christian Schmitz.

# 600

## millones

de pesos está estimada la recuperación del inmueble para habilitarlo como oficinas.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la firma de la ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, se oficializó ayer el primer paso en la entrega del edificio que ocupó hasta antes del terremoto la Contraloría.

El alcalde, Álvaro Ortiz, agradeció la entrega del último edificio que recuerda el impacto del terremoto en la ciudad y destacó que se destinará a la atención de público.

De este modo, destacaron las autoridades, se busca recuperar uno de los íconos del terremoto que aún permanecen en pleno centro de la ciudad. Además de evitar que se convierta en un espacio que albergue a personas en situación de calle como ha ocurrido en otras oportunidades.

Mediante Resolución N° 2936 de fecha 17 de octubre de 2014 el Ministerio de Bienes Nacionales hizo entrega en destinación del inmueble al Servicio de Impuestos Internos, en el marco de las nuevas atribuciones y responsabilidades de dicho Servicio a partir de la Reforma Tributaria la que generó nuevos requerimientos operativos y de espacio físico para una mejor atención a sus usuarios de la Región.

Ortiz agregó que el edificio tuvo distintos usos tras el 27/F entre ellos, servir de base a la empresa encargada de la demolición de la Torre Libertad.

Más tarde se destinó al Servicio de Impuestos Internos, medida con que se esperaba resolver también el problema de inseguridad que se generaba en pleno centro de Concepción. Sin embargo, no fue posible que el Servicio de Impuestos Internos pudiera disponer de los recursos para la reparación, los que se estimaron en cerca de 600 millones de pesos.



ROMILIO PASMIÑO G.

A MUNICIPIO PENQUISTA

# Bienes Nacionales oficializó traspaso de edificio de Contraloría

Otras instalaciones de Barros Arana esquina Tucapel se destinarían a asesorías para personas con discapacidad.

Por eso, ante el interés manifestado por la Municipalidad de Concepción de recuperar este inmueble, es que el Ministerio de Bienes Nacionales determinó entregar un permiso de ocupación para que puedan hacer uso en lo inmediato y en forma paralela

iniciar el trámite de transferencia, para los estudios de obra y el reacondicionamiento de las instalaciones.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ratifican plan de lucha contra el delito

Una baja sostenida en la ocurrencia de delito, que Carabineros cifró en un 8%, ha registrado la Región del Bío Bío en los últimos meses, gracias al trabajo focalizado en la prevención de los ilícitos. En esa línea, ayer se realizó la primera sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública 2017, que busca continuar con esta reducción de las estadísticas.

"Se busca que permanezca la tendencia que tenemos de disminución de delitos. Además la gente percibe que la región es más segura que en el pasado", manifestó el Intendente en una evaluación de lo

### Consejo de Seguridad

convocó a alcaldes de las 4 provincias y autoridades de los cuerpos de justicia, orden y seguridad.

que ha sido la labor.

Para este año el foco estará en trabajo intersectorial que involucra a distintas instituciones, entre ellas, las policías, Fiscalía, representantes de Justicia.

En la primera sesión de 2017 se validó el plan de acción regional. Este surge en la segunda sesión del Consejo Regional del 2016, donde se priorizaron 4 delitos o faltas para la Región: Infracción a la ley de drogas; robo con intimidación y/o violencia; violencia intrafamiliar; ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública.



ARCHIVO

LAS CÁMARAS del centro no siempre logran disuadir a la delincuencia.

# Economía & Negocios

<b>INACER</b>	
Oct - Dic	-2,0%
<b>IPC</b>	
MARZO	0,4%
12 meses	2,7%
<b>TPM</b>	
Desde 17/03/2017	2,75%

UNIDAD DE FOMENTO  
**\$26.543,75**  
 UTM (ABRIL)  
**\$46.461,00**

<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	4.849,15	+0,83%	Igpa	24.347,71	+0,77
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	\$650,65		Euro	\$696,40	
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$839,90		Cobre (US\$/libra)	\$2,54	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350		Petróleo WTI	\$51,60	

SEGÚN EL RECIÉN ASUMIDO SUBSECRETARIO PABLO BERAZALUCE

## Subpesca ingresará cuatro modificaciones a Ley de Pesca antes que finalice el Gobierno

**De cuerdo a la autoridad** es imposible anular la actual normativa e hizo un *mea culpa*: que su servicio ha sido “dañado y ensuciado por los escándalos”, pero que en cuanto a función técnica “es de excelencia mundial”.

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA



Pablo Berazaluce Maturana, subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Felipe Placencia Soto  
 felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Pablo Berazaluce Maturana asumió el 10 de abril el cargo de subsecretario de Pesca y Acuicultura. Visitó Concepción para conversar con el mundo de la pesca artesanal, quienes están alerta por distribución de las cuotas y por todo lo que envuelve la cuestionada Ley de Pesca. Su nombre no es desconocido en el ambiente. Fue coordinador legislativo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, siendo asesor técnico en temas relativos a su nuevo puesto. En abril de 2016 asumió la vicepresidencia del Consejo Directivo del Instituto de Fomento Pesquero. El nuevo desafío que le encomendó la Presidenta Bachelet no es menor: lograr que entren entre dos a cuatro modificaciones a la cuestionada normativa antes que termine el Gobierno. Así lo aseguró en su primera entrevista a un medio nacional como tal.

**- ¿A qué se debió la demora de su llegada?**

- Más que resaltar la demora, debo decir que la institución siguió funcionando. El subrogante que fue Paolo Trejo, hizo un trabajo espléndido y cumplió todo con lo que el subsecretario, sea titular o subrogante, debe cumplir.

**- Hay grandes desafíos en Subpesca. Hace unos días teníamos a los pescadores bastante efervescidos. Una parte con los aumentos de cuota y de fondo la cuestionada Ley de Pesca, que piden que se derogue. Ustedes tienen una postura respecto a eso.**

- El Gobierno en lo relativo a la ley de pesca ha hecho dos planteamientos



ROMILIO PASMIÑO G.

## 2016

En abril del año pasado asumió el cargo de vicepresidencia del Consejo Directivo del Instituto de Fomento Pesquero.

## 76 días

Es el tiempo en que Subpesca funcionó sin un director oficial.

tos bastante serios y contundentes. Uno, que la figura de la anulación de la Ley de Pesca, no está considerada dentro de la constitucionalidad nacio-

nal, dentro de la legislatura vigente. Dos, que las modificaciones que van a ingresar a la Ley de Pesca van acabar con unos conceptos y privilegios que se entregaron a algunos pocos.

**- ¿Cómo qué?**

- Se va acabar con la perpetuidad y los beneficios para solo algunos sectores.

**- ¿Cuál es el mensaje hacia el mundo pesquero artesanal e industrial. Ambos mundos están separados por una delgada línea?**

- El mar es uno solo y se compone por distintos actores. Nosotros venimos saliendo de una reunión muy proactiva que tuvimos con dirigentes de la pesca artesanal de la Región, en la que ellos, por primera vez se sientan a la mesa a plantear sus puntos de vista y pretensiones de mejoras de cuita con argumento científico. Ellos

llegaron con un estudio científico y nosotros lo que acordamos es prestarle todo el apoyo y la asesoría para que puedan ingresar sus estudios e informes científicos a los canales regulares para que el Comité Científico los pueda considerar y los pueda estudiar.

**- ¿Con el mundo empresarial industrial se han reunido?**

- No nos hemos reunido todavía con el mundo industrial, con sonapesca. Nosotros vamos a recibir primero a las organizaciones de pescadores artesanales y luego vamos a seguramente nos vamos a juntarnos con agrupaciones industriales.

**- Respecto a la serie escándalos que sacuden a la región con nombres de políticos ligados a la Ley de Pesca.**

- La verdad es que a mí no me corresponde a mí como autoridad téc-

nica pesquera y entrante en manifestarme y expresar algo en torno a eso. Lo que si manifestar en que hay investigaciones que están en curso y que nosotros como Gobierno nosotros no comentamos las investigaciones en curso y que siempre tratamos de colaborar y facilitar argumentos y antecedentes con el Poder Judicial.

**- Los pescadores artesanales estaban pidiendo incluso la presencia del ministro de Economía a raíz de esta situación.**

- Mi venida a la Región no responde a un planteamiento que haya sido hecho a través de la fuerza. Sino que estamos aquí por que pensamos que la Subsecretaría tiene que dialogar con todos los actores y hoy día habían actores artesanales que consideraban que la presencia mía podía facilitar y podía ayudar en una instancia en la que nosotros coincidimos que podemos brindar los canales para que ellos puedan hacer ver sus puntos de vista a la autoridad.

**- Su misión como nuevo Subpesca, ya finalizando el Gobierno, hacia donde va a dirigir la entidad. Viene otro Gobierno, independiente para donde caiga, va a tener que seguir una directriz....**

- Nosotros lo que vamos a hacer en lo que nos queda de Gobierno es que desde el punto de vista de calendario es muy poco tiempo, pero desde el punto de vista son tremendos. Nosotros debíamos ingresar en materia legislativa alrededor de tres a cuatro proyectos de ley. El proyecto de mitilidos, bentónicos y agricultura a pequeña escala. Más allá de eso vamos a ingresar a modificaciones de ley de pesca, por lo tanto con esos cuatro proyectos tenemos harta pega por delante.

**- Yesos proyectos van a razón de la crítica la llamada Ley Longueira.**

- El Gobierno encargó un estudio a la FAO y nosotros hemos recogido los resultados de esta evaluación y se nos ha planteado una serie de mejoras a la normativa legal que debiéramos incluir. Dentro de eso vamos a ingresar un proyecto en el cual vamos a modificar la ley.

**- ¿Alcanzan?, queda poco.**

- Sí, bueno, los tiempos parlamentarios son muy respetables y la verdad es que nosotros nos interesa que sea un debate serio y plasmar en ese proyecto las impresiones, necesidades y vicisitudes....

**- El mundo pesquero es bastante incrédulo con a autoridad a razón de los llamados escándalos, con la serie de filtraciones que se hicieron de la Ley.**

- Para nosotros el mandato es bien claro. La sensación es muy evidente. La Subpesca ha sido dañada y ensuciada por todos estos escándalos que tienen que ver con la pesca. Pero el trabajo técnico que lleva adelante la Subpesca es de excelencia mundial y en ese sentido lo que tenemos que hacer es hacer la pega y hay otras instancias que hay y que se encargad de calificarlo. Como dije recién, no me corresponde emitir juicios de ellos. Nosotros estamos por trabajar por la sustentabilidad de los recursos, trabajar por la actividad pesquera a lo largo de todo Chile ya sea lo artesanal e industrial.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La expectativa por parte de los trabajadores era alta respecto a la solicitud de *antidumping* al alambro de origen Chino por parte de CAP Acero, esperándose sobre el 40,6%. Finalmente, la Comisión Nacional de Distorsiones de Precios, Cndp, otorgó hasta un 38% por el tiempo de un año.

“En sesión N° 397 del 6 de abril de 2017, acordó recomendar la aplicación de derechos *antidumping* definitivos a las importaciones de alambro de acero, originario de China (...) 28,8% para las importaciones originarias de la empresa Benxi Beitai Gaosu Steel Wire Rod Co., Ltd., de 30,8% para las importaciones de la empresa Jiangsu Shagang Group Co. Ltd., y de 38,0% para el resto de las empresas chinas, por un plazo de 1 año contado desde su publicación en el Diario Oficial”, se desprende del documento.

Fue el 12 de abril cuando el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdes, comunicó a la Presidenta Michelle Bachelet la recomendación señalada, siendo ratificada por ella el 17 para la aplicación de los derechos *antidumping* definitivos ya señalados.

A días de este resultado, el secretario general del Sindicato 1 de Trabajadores de Huachipato, Héctor Medina, manifestó que si bien se reconoce que es una ayuda, se esperaba todavía más, considerando la delicada situación que enfrenta la firma en relación a la estabilidad laboral, quienes ya experimentaron la desvinculación de 43 colegas.

“Nuestra expectativa era mayor, porque a nivel internacional el alambro está por sobre el 40%. Tal como ocurre en Europa y en Estados Unidos. Nuestra expectativa era que nos mantuvieran en el 40,6% que ya teníamos y ojalá para todas las empresas”, manifestó Medina.

En tanto, para el seremi de Economía de la Región del Bío Bío, Iván Valenzuela, la ayuda a la industria del acero es más que aceptable.

“Ahora se está dando una medida de un año, lo cual ya no hablamos de meses. La medida es positiva. Nos hubiera quizás gustado un poco más, pero todo depende de los antecedentes que toma en cuenta la Cndp. Sin embargo, reitero, es una buena señal para la Región del Bío Bío”, declaró Valenzuela.

### Clave

El secretario general del Sindicato 1 de Trabajadores de Huachipato, Héctor Medina, precisó que ahora se debe esperar el pronunciamiento respecto a la solicitud



TRABAJADORES RECONOCEN AYUDA, PERO ESPERABAN MÁS

# CAP Acero recibe hasta un 38% de *antidumping* por alambro chino

El secretario general del Sindicato 1 de Huachipato, Héctor Medina, indicó que la expectativa era sobre el 40%. Para el seremi de Economía, Iván Valenzuela, el porcentaje entregado es positivo.

que se hizo al Cndp por las barras para molienda también de origen chino.

La petición es de una tasa arancelaria del 17, 5%. “Representa el 50% de la producción de la siderúrgica. Lo que requerimos es un porcentaje serio y responsable, que no se compara al nivel internacional, donde han otorgado más. Lo necesitamos por un mínimo de tres a cuatro años, en que ya debiera haber pronta una resolución”, aseveró Medina.

Para el dirigente la competencia asiática es avasalladora. “Lo que han hecho los chinos con esta sobreoferta es incluso bajar más los precios en algún momento. Estas protecciones si bien nos ayudan, el que nos den ciertos porcentajes no nos dejan tranquilo”, argumentó Medina.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# FAICC 2017

Período de postulación 1 al 28 de abril







Más información en [www.concepcion.cl](http://www.concepcion.cl)

#CONCEPCIONCULTURAL



**Karin Bravo Fray**  
Directora de Carrera Programas  
Advance FEN  
Universidad San Sebastián

## UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Los impuestos son los pagos o prestaciones que las personas y empresas deben hacer al Estado de acuerdo a la ley, con el objetivo de satisfacer las necesidades comunes de todos los ciudadanos como infraestructura, salud, educación, seguridad, etc.

El control de los impuestos en Chile corresponde al Servicio de Impuestos Internos (SII), entidad que debe aplicar y fiscalizar todos los impuestos internos del país. El SII recibe la colaboración de otras instituciones y contribuyentes que participan en el sistema tributario chileno, que cumplen un rol informativo con esta entidad fiscalizadora, y deben cumplir con realizar las denominadas declaraciones juradas aportando diversa información.

Es así como en el periodo de declaración de renta nos encontramos con que nuestra propuesta contiene mucha información ya cargada, que han enviado nuestros empleadores, instituciones de previsión, instituciones bancarias y hasta los colegios de nuestros hijos.

### Personas Naturales

Las personas naturales estamos afectas al denominado Impuesto a la Renta (Decreto Ley N°824 de 1974), que grava todos los beneficios, utilidades e incrementos de patrimonio que reciban empresas y/o personas, cualquiera sea su naturaleza. Como indica la definición, las empresas como ente jurídico se afectan con este impuesto, pero además, en esta ley se definen dos impuestos que afectan directamente a las personas naturales, que en muchos casos, ni siquiera saben que lo cancelan pues es obligación del empleador retenerlo y entregarlo en arcas fiscales. Estos impuestos son:

**Impuesto de Segunda Categoría.** Grava las llamadas "rentas del trabajo", y se aplica fundamentalmente a las personas naturales. Esta categoría distingue aquellas rentas que provienen de una relación laboral con contrato de trabajo de aquellas donde el contribuyente presta servicios mediante boletas de honorarios.

En el primer caso se aplica el "Impuesto Único al Trabajo", de carácter progresivo, esto es, los trabajadores que perciben más ingresos deben pagar más impuesto. Actualmente tiene un monto exento de \$627 mil aproximadamente (para las remuneraciones de abril de 2017), y sobre este monto las tasas van desde un 4 a un 35%. En este caso, si un trabajador pacta una remuneración imponible de \$1 millón, y se le descuenta aproximadamente el 20% de esta renta por concepto de previsión para la vejez y salud (AFP e instituciones de previsión de salud, FONASA o ISAPRE), su renta tributable es de \$800 mil, por lo que deberá pagar impuesto único al trabajo por este monto, quedando afecto en el tramo más bajo con un factor de 0,04 equivalente al 4% de las rentas que exceden el monto exento.

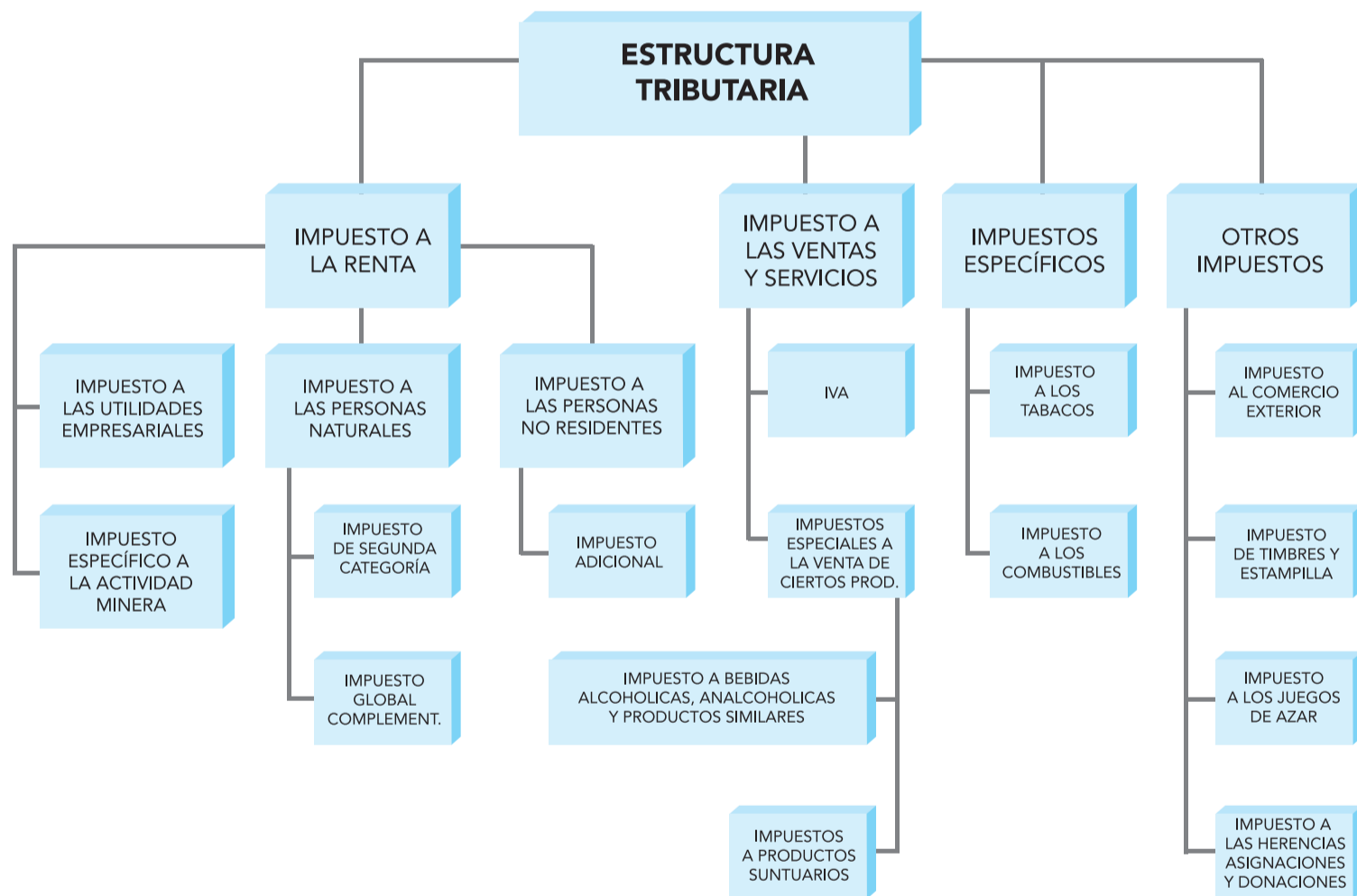
En el caso que las rentas del trabajo se perciban con boletas de honorarios, el impuesto corres-

INFORMACIÓN RELEVANTE EN EL MES DE LA DECLARACIÓN

# TODO LO QUE DEBE SABER SOBRE LA CARGA TRIBUTARIA PARA LAS RENTAS PERSONALES

Las personas naturales están afectas al denominado Impuesto a la Renta, que grava todos los beneficios, utilidades e incrementos de patrimonio que reciban empresas y/o personas, cualquiera sea su naturaleza.

EN CHILE, LA CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS SE PUEDE OBSERVAR EN EL SIGUIENTE ESQUEMA:



FUENTE: : PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANDRÉS OREÑA • DIARIO CONCEPCIÓN

ponde al 10% del valor cobrado por el profesional.

**Impuesto Global Complementario.** Grava la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país. También es progresivo con un tope de exención de 13,5 UTA (unos \$7,48 millones anuales para el año tributario 2017) con tasas del 4 al 40%, y su declaración se realiza en el mes de abril de cada año.

Este impuesto lo deben cancelar las personas que tienen más de una fuente de rentas. Por ejemplo, un trabajador dependiente que además realiza servicios profesionales que cobra mediante boleta de honorarios, o que tiene dos empleadores.

Su carácter de global hace que incluya no sólo las rentas del trabajo, como pueden ser remuneraciones y honorarios, sino además todas las

rentas que provienen por ejemplo de la participación que puede tener una persona en empresas (sociedades), bajo la forma de retiros o dividendos, rentas por intereses obtenidos por depósitos bancarios, entre otros.

Al igual que el impuesto único al trabajo, tiene un carácter de progresivo, esto es, su tasa aumenta a medida que las rentas de la persona también lo hacen.

### Deducciones y créditos

En la operación renta de cada año, las personas que quedan afectas al impuesto Global Complementario tienen derecho a rebajar como créditos los impuestos cancelados mes a mes por concepto de impuesto único al trabajo y retenciones del 10% de las boletas de honorarios, ambos valores debidamente actualizados según variación del IPC.

Por ello, existen personas que reciben devolución de impuestos en esta operación renta, pues finalmente lo que se calcula como impuesto global resulta ser menor que lo el contribuyente presenta como impuesto ya cancelado de forma mensual.

Así también, existen dos deducciones bastante utilizadas por las personas naturales, que corresponden a la deducción de la base imponible de los intereses pagados en el año por concepto de créditos hipotecarios, así como el beneficio por gastos en educación que permite a los padres rebajar de los impuestos a cancelar el monto equivalente a 4,4 UF (\$115 mil aproximadamente) por cada hijo matriculado en una institución de enseñanza pre-escolar, básica, diferencial o media, reconocida por el Estado.

# RESULTADOS

SORTEO N° 1.959  
FECHA: 23 / 04 / 2017



01 05 06 07 10 12 13 14 15 16 17 20 21 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 459.815.499	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 9.516.911	17	\$ 548.622
12 Aciertos	\$ 5.420.000	542	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 13.832.000	6.916	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 23.559.600	39.266	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



02 04 06 09 10 11 12 13 14 15 18 21 22 23

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.165.428.295	0	\$ 0



04 06 07 08 09 11 13 14 15 16 17 20 22 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.110.152.207	0	\$ 0



02 04 06 07 09 10 12 13 14 20 21 23 24 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1  
02 03 05 11 12 13 14 15 16 19 20 21 22 23

Sorteo 2 - Promocional  
01 02 06 07 08 09 11 15 16 17 18 19 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (3)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (3)	1

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es hereditario. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1  
02 03 04 06 07 12 15 16 18 19 20 23 24 25

Sorteo 2 - Promocional  
01 02 03 05 09 10 12 18 19 20 21 22 23 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (4)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (4)	0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es hereditario. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(\*) Según DS 1.174 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

# PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 1.960 MIÉRCOLES 26/04/2017

**\$5.600 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

**\$600 MILLONES**  
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

**\$1.320 MILLONES**  
Estimado a repartir

**\$1.240 MILLONES**  
Estimado a repartir

**\$390 MILLONES**  
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (3)

**\$390 MILLONES**  
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (3)

**\$780 MILLONES**  
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (4)

**\$780 MILLONES**  
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No hereditario (4)

**COMBO MARRAQUETA**  
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

**Premios al Nº de Cartón**  
**VIAJE AL CARIBE**

**Club Kino**  
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



Miércoles Domingo 22-30 hrs.

## Cultura&Espectáculos

AYER PRESENTARON PROYECTO EN LA PINACOTECA

# UdeC contará con el único Centro de Restauración al sur de Chile

La unidad se emplazará en un área de 138 metros cuadrados en el subterráneo de la Casa del Arte.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En noviembre de este año debiera estar operativo el Centro Regional de Restauración y Estudio de Bienes Culturales que la UdeC se encuentra implementando en la Pinacoteca, a partir de una iniciativa financiada por el Consejo Nacional de Cultura y las Artes, a través de la línea Patrimonio de Fondart.

La directora de Extensión,

María Soledad González, relató que el centro CreUdeC, considera el área de Conservación y Restauración junto con la de Documentación y Registro Visual.

La nueva unidad se emplazará en un área de 138 metros cuadrados dispuestos en el subterráneo de la Casa del Arte, y en ella se podrán desarrollar proyectos de conservación y restauración, integrando diferentes disciplinas de inves-

tigación, indicó.

“El desarrollo de este proyecto promueve una Universidad más integral que, además de tener una colección pictórica patrimonial de más de 2.500 obras, alojada en nuestra Pinacoteca, ahora tendrá la posibilidad de materializar la mantención y restauración de este acervo de pinturas, que requieren de cuidados muy específicos y constantes”, recalcó Soledad González.



EL PROYECTO busca generar un espacio único en su tipo fuera de Santiago.

El centro de restauración estará abierto a la comunidad, tanto a nivel de especialistas como de la ciudadanía en general, y no solo atenderá las necesidades locales de protección y recuperación patrimonial, sino que busca aproximarse a distintas realidades, a partir de un enfoque especializado

y de calidad.

Soledad González agrega que este proyecto le permitirá a la UdeC disponer de un espacio con condiciones óptimas para que investigadores y especialistas desarrollen su trabajo. Y concluye: “esperamos que sea un aporte para la Región y el sur del país, porque no exis-

te otro de estas características fuera de Santiago”.

El proyecto es fruto un trabajo conjunto de las direcciones de Postgrado, Servicios, Extensión y el equipo de la Pinacoteca.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSION

30 ABRIL 23 HRS

FIESTA de los TRABAJADORES

CON BANDA SANTIGUA y DJ CANITROT

SORTEO CON PEPITO TV DOMINGO 30

TEATRO KRAMER DOMINGO 30

DOMINGO ENTRADAS 2X1 12 A 21 HRS.

MC MARINA CLUB DISCOTECA marinadelbol.cl

## Teatro Regional y Centro Cultural GAM sellan alianza de colaboración

El presidente de la Corporación Teatro Regional, Mario Cabrera, su directora ejecutiva, Francisca Peró, y el director Ejecutivo Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral, Felipe Mella, firmaron ayer en la Intendencia el acuerdo que posiciona a ambos centros como aliados, en temas de gestión y programación cultural.

“Este convenio es un referente para nosotros en estos términos, que permitirá tener un vínculo permanente no solo para las acciones que vengan desde Santiago a Concepción, sino que también desde acá hacia el GAM”, declaró.

Respecto a cómo se irá forjando la alianza estratégica, Francisca Peró comentó que “se concretará en el próximo tiempo anexo a este convenio, el que tiene distintas líneas de trabajo; una es programación artística, otra es la formación profesional y la última se relaciona con la oportunidad del desarrollo artístico local, líneas que se irán convirtiendo en proyectos concretos”.

También adelantó que se espera prontamente firmar otro convenio relacionado con el ámbito de la programación para los meses de noviembre y diciembre de este año, señalando que las gestiones serán de carácter internacional.



FRANCISCA PERÓ confirmó que están buscando convenios con otros espacios culturales.

### Membrana

La seremi de Cultura confirmó que en mayo se espera la instalación de la membrana que envolverá el Teatro, que abrirá sus puertas en noviembre.

Aseguró además que el GAM ya se adelantó en el proceso incluyendo una convocatoria abierta a otras regiones, en donde también postularon artistas locales que ya se encuentran en cartelera, abriendo la posibilidad a que en el futuro la programación local vaya a Santiago a mostrar su trabajo.

En tanto, el representante del GAM, Felipe Mella, destacó que uno de sus objetivos principales es generar estos vínculos con teatros y espacios culturales que existen en el país, ya que el centro que dirige es un proyecto de carácter nacional. Afirmó que, con esta retroalimentación, va a significar una importante vitrina para las producciones de regiones.

El convenio, en tanto, estará vigente hasta diciembre de 2018, fecha en que las instituciones realizarán una evaluación del trabajo del período y acordarán firmar un nuevo para renovar la colaboración tras una debida evaluación de la experiencia. Cabe señalar que en esa misma fecha también culmina el período como directora de Francisca Peró.

ROMILIO PASMIÑO G.

# Sociales

## Semana del libro en *The Wessex School*

En el marco de la semana del libro organizada por el colegio Wessex School, el Centro General de Padres en conjunto con la dirección organizaron una intervención escolar, basada en personajes teatrales, que iban leyendo para los niños, jugando con ellos y regalando extractos de libros y bellos poemas.

Fomentar la lectura y mostrarles que en cada libro hay lugares y nuevas aventuras era el foco de la intervención.

**FLORENCIA FABBRI,**

Constanza González, Gonzalo Pérez, Kyarha Carpo y Raimundo Saiet.



**BEATRIZ VIVEROS,**

Constanza Suárez, Marcos Camus y Josefina Manzano.



**ANTONIA ZARATE,**  
Anacleto, Fernanda Forcael y Antonia Gaete.



**JOAQUÍN MÉNDEZ,** Marco Ramírez, Alejandro Bull y Felamir Bravo.

## Workshop Internacional sobre dispositivos médicos en la UdeC

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, a través de la carrera de Ingeniería Civil Biomédica y el MIT Management Latin America Office - con el apoyo de Chile-Mass y la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción - organizaron el primer Workshop Internacional en dispositivos médicos en Concepción, con el objetivo de compartir y motivar la creación de soluciones tecnológicas para el uso en la medicina, tanto entre estudiantes de ingeniería y medicina, como entre emprendedores.

**RICHARD FLETCHER,**

Pamela Guevara, Esteban Pino y Gerónimo Bolado.



**FRANCISCO SAAVEDRA** y Elena Restrepo.



**PEDRO ARRIAGADA,** Pablo Aqueveque y Ignacio Bentancurt.

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSIÓN

30 ABRIL 21 hrs.

STEFAN KRAMER PRESENTA

MEL DISCULPAS

marinadelsol.cl

TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO

## Deportes



### En Huachipato evalúan la lesión de Soteldo

Con menos dolor en su rodilla izquierda amaneció el volante venezolano de Huachipato, Yeferson Soteldo.

El mediocampista sería sometido anoche a una resonancia magnética para diagnosticar de forma más certera la lesión que sufrió en el

ligamento medial de la mencionada rodilla. En un principio se habló de un esguince fuerte, pero también existía la preocupación de una posible rotura.

Con este examen, se espera establecer el periodo de recuperación del "llanero".

RAPHAEL SIERRA P.



VOLANTE DE LA UDEC COMENTÓ LA DURA ENTRADA QUE TERMINÓ CON EL VENEZOLANO LESIONADO

# Camargo y la jugada con Soteldo: "No soy un jugador malaleche"

Visiblemente afectado con lo sucedido, el capitán del Campanil le hizo frente a las críticas que recibió por la dura falta cometida al mediocampista de Huachipato.

**Daniel Kuschel Díaz**  
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Corría el minuto 56 del clásico entre Huachipato y la Universidad de Concepción que acabó 0-0 en Talcahuano el domingo por la noche. Yeferson Soteldo toma la pelota y por detrás Alejandro Camargo le entra con todo al venezolano, en forma de tijera. Dura falta que terminó con el llanero lesionado del ligamento medial de su rodilla izquierda. Posiblemente un esguince, pero anoche recién le harían la resonancia para descartar algo más grave.

Obviamente, el partido pasó a segundo plano y el blanco de las críticas fue el mediocampista y capitán del Campanil, un jugador de juego fuerte, pero siempre leal. Prueba de ello es que sólo ha recibido una tarjeta roja desde que llegó a Chile en 2014. Muy poco para un volante central de corte.

"Fue una jugada desafortunada.

## 1 expulsión

Tiene Alejandro Camargo en toda su carrera deportiva. Fue en 2014 por Curicó Unido ante Stgo. Morning.

### Críticas al arbitraje

Tanto acereros como universitarios terminaron molestos con el bajo cometido de Cristián Andaur.

Nunca voy a jugar para lesionar a un jugador, ni siquiera en los entrenamientos le pego a mis compañeros, nada. De verdad lo siento si es que se lesionó", comentó tras el duelo Camargo, evidentemente afectado por la situación.

El mediocampista agregó, antes de revisar alguna imagen de la jugada que "no sentí en el momento que la entrada fuese tan dura. Siempre soy de sacar pelotas desde atrás, y en este caso creo que nos enredamos. No me acuerdo bien ahora, tengo que ver la jugada. En ningún caso quise ir a generarle la lesión, no soy un jugador malaleche. No entreno para pegarle a los otros, sino para recuperar balones", puntualizó.

La lesión de Soteldo generó inmediata preocupación en Huachipato. "Está complicado. Hay un esguince medial. La palanca es fea. Ojalá que no sea más grave, porque no sólo tiene desafíos aquí si no que con su se-

lección", comentaba el técnico Miguel Ponce, al tiempo que apuntó sus dardos al cuestionado cometido del juez Cristián Andaur.

"Uno pide que los cobros sean para todos igual, el mismo criterio. Y por supuesto que hay reglas por cumplir, como por ejemplo, tú sabes que hay una regla hace tiempo de que no se puede entrar por atrás, la pusieron hace tiempo para proteger a los jugadores hábiles, y hay que hacerlas cumplir. Es una lata que no cobren bien", expresó Ponce respecto al árbitro, quien además dejó pasar también una dura entrada de José Bizama sobre Gustavo Mencia en el primer tiempo, y en la que sólo amonestó al lateral de Huachipato.

"Se lo dije al árbitro en el primer tiempo, que el partido se le iba a ir de las manos y así fue. Si él hubiese cobrado lo que correspondía creo que se hubiesen evitado otras faltas. No digo que hubiese evitado esta lesión, pero sí se podrían haber evita-

do muchas cosas que fueron calentando el partido", señaló Camargo, en coincidencia con las críticas formuladas desde el acero.

Ahora, se espera que la lesión de Soteldo no sea tan grave, y se ve poco probable alguna sanción de oficio al mediocampista de la UdeC, dado que si bien el criterio del juez es cuestionable, él ya sancionó el hecho. "Para que actuemos de oficio en casos como éste, algún miembro del tribunal debe considerar sin ninguna duda posible de que hubo un acto antirreglamentario del que el árbitro no se percató en su momento", explicó hace unas semanas a Diario Concepción, Alejandro Musa, secretario de la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la Anfp, en referencia a una situación de este tipo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



CAROLINA ECHAGÜE M.

**Carlos Zapata Muñoz**  
contacto@diarioconcepcion.cl

MÁS DE 12 MIL PERSONAS EN EL ESTER ROA

## Los Lilas vuelven a sonreír con miradas puestas en el futuro

El club pondrá en marcha la segunda etapa del proyecto deportivo, que busca reposicionar a la institución.

La primera piedra ya se colocó. El León de Collao tras la victoria por 2-1 a Provincial Osorno, toma confianza y afirma que es hora de que los empresarios locales y la Anfp pongan de su parte. Asegurando que la primera fase del proyecto deportivo ha finalizado, etapa que tuvo como clave a los hinchas.

Como hace un año atrás, Víctor Tornería junto a los más de los 12 mil fanáticos del club, gritó los goles de su querido Deportes Concepción. El actual presidente del Club Social no podía ocultar su felicidad tras la victoria del equipo.

Sin embargo, el directivo da entender de que esto es sólo el comienzo y que lo importante se viene ahora. "Se termina la primera etapa, donde el hincha se tuvo que poner con el club. Yo defendiendo las rifas y bingos, pero hago un llamado a los empresarios locales, más que pedirles que nos apoyen, es decirle que con este público se pueden mostrar sus productos y no será una mala inversión", aseguró.

### El futuro

Igualmente, Tornería asegura que esta nueva etapa se basará en las campañas de socios, la nueva

elección del directorio y de conseguir el certificado de no deuda que debe entregar la Anfp, para su participación en la Tercera División.

"Ahora sólo queda mirar hacia adelante, tenemos toda está hinchada que respalda al equipo, y hay que planificar lo que será el futuro. También, se estará organizando la posible revancha con Osorno, que se jugaría allá entre el 5 o 6 de mayo", declaró.

### El regreso del goleador

Como en su debut en el 2004, Daud Gazale volvía a vestir la camiseta de Deportes Concepción, y lo hizo sólo como él sabe hacerlo: convirtiéndolo dos goles.

El "Turco" volvía al equipo que lo vio nacer y como un hincha más, y manifestó su deseo de que el "Conce" vuelva a resurgir. "Estoy emocionado. Tengo sentimientos encontrados, alegría, recuerdos y rabia.

Un equipo como éste no debió haber sido desafiliado de un día para otro, no lo merecía", aseveró.

Cabe destacar que el plantel no jugaba un partido en el Ester Roa Rebolledo desde el 4-0 a La Serena, por la última fecha del Torneo de la Primera B de 2016, hace un año atrás.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## La compeja agenda deportiva de inicios de mayo

Muchos eventos deportivos masivos en la Región del Bío Bío están programados para el fin de semana del 6 de mayo, y darán bastante tarea a las autoridades locales.

De momento, para ese fin de semana en el fútbol profesional, la Universidad de Concepción debe recibir a Unión Española y Huachipato a Universidad Católica.

Los del Campanil solicitaron jugar el viernes 5 por la noche, debido a que después el Ester Roa pasará a ser utilizado por los Juegos Deportivos Nacionales hasta el 13 de mayo.

En tanto, Huachipato inicialmente quiere jugar ante la UC el domingo 7 a las 15:30 horas, solicitud que ingresarán hoy en la reunión de coordinación de todos los martes en la Gobernación de Concepción.

Su requerimiento eso sí, al ser un partido Clase A, puede chocar con la realización en la zona de la segunda fecha del RallyMobil 2017, la que utilizará muchos recursos de carabineros disponibles por la presencia en Chile de los veedores del WRC.

Y junto con ello, para el domingo 7 en la mañana Enap tiene programada su corrida anual en la Costanera, pasando por el Parque Bicentenario donde estarán las asistencias del RallyMobil.

CAROLINA ECHAGÜE M.



## OBITUARIO



"Y limpiará toda lágrima de sus ojos y la muerte no será más, ni existirá ya más lamento, ni clamor, ni dolor. Las cosas anteriores han pasado" (Rev. 21:4). Jesús abre sus brazos para recibir el alma de nuestro amado padre, tío, suegro, anuelito y bisabuelito, Sr.

**RIVAROL ANTONIO VERA CÁCERES**  
(Q.E.P.D)

Sus funerales se realizan hoy luego de una misa a las 12:30hrs., en la Parroquia La Ascensión, Juan de Dios Rivera 1914, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio Parque Concepción.

Familias Vera Cancino - Vera Solano

Concepción, 25 de abril de 2017.



"Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, porque según su gran misericordia, nos dio un nuevo nacimiento a una esperanza viva mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos" (Pedro 1:3). Que tu alma emprenda el camino a los brazos de Jesús llena de paz y armonía, amada madre, tía, suegra, abuelita y abuelita, Sra.

**OLGA REBECA SALVO HIGUERRA**  
(Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en domicilio, Ricardo Claro N°1120, Depto. 13, Pedro del Río Zañartu y sus funerales se avisarán oportunamente.

Familia Gatica Salvo

Concepción, 25 de abril de 2017.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### AVISO REMATE JUDICIAL.

Ante Segundo Juzgado en lo Civil de Concepción, calle Castellón N°432, segundo piso, se subastará, el 24 de mayo de 2017 a las 10:30 horas, el inmueble ubicado en calle Cochrane 635, comuna de Concepción, consistente en la unidad número sesenta y ocho que corresponde al estacionamiento número trescientos veintisiete del subterráneo menos tres del EDIFICIO CENTRO PLAZA cuyo título de dominio se encuentra inscrito a fojas 6.188 número 4.735 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción del año 2013. Mínimo posturas: \$4.294.791.- Precio pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por el subastador inmediatamente después de terminado el remate. Interesados en hacer posturas deberán acompañar vale vista que deberá ser del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por la cantidad de \$430.000.- Bases y antecedentes en secretaría del tribunal causa Rol C-6475-2016 caratulada "Condominio Edificio Centro Plaza con Ingeniería Proyectos y Construcción Neltume Ltda.". Secretaria.

# Entretención & Servicios

Santoral: Marcos

**EL TIEMPO**

HOY **10/16**

MIÉRCOLES **8/18**    JUEVES **9/18**    VIERNES **11/20**

LOS ÁNGELES **6/18**

RANCAGUA **6/15**

TALCA **7/16**

SANTIAGO **7/17**

CHILLÁN **4/17**

ANGOL **5/16**

TEMUCO **4/15**

P. MONTT **7/12**

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

**RICK MICHEL & ORQUESTA**

VENTA DE ENTRADAS [puntoticket.com](http://puntoticket.com)

TIENDAS RIPLEY CONCEPCIÓN

## DESDE LAS VEGAS!

**SINATRA FOREVER**

**TEATRO MARINA DEL SOL**

**18 DE MAYO / 21 HRS.**

PRODUCCIÓN: **VESS**

**TELÉFONOS**

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

**FARMACIAS DE TURNO**

**CONCEPCIÓN**

Dr. Simi  
• Miguel de Cervantes 462

**SAN PEDRO**

Farmaexpress  
• Camilo Mori 1086, local C

**CHIGUAYANTE**

Cruz Verde  
• Manuel Rodríguez 925

**TALCAHUANO/HUALPÉN**

Cruz Verde  
• Av. Colón 396

**PUZZLE**

INSTALACION	ARICAS	BICHAS UC	PEZ GALLO	SINGILO	JEFE	AREA
CAFO					2.7182	VOCAL
LAZADA				SORTE	DECLANO	INVERE
MANILLA			PLATA	TURCA		RADIO
CANTINA	FLORA	CARCOMERAN	AMARRA	LA ULTIMA	BEVELA	
				MEZIO	BOTE	
				MAPA	LIGERO	
						SISO
						ELTRO
PERCIBIMOS					JEFE	MALDOSO
						STORAGE
ANTORCHA				SO - 1		PARO
				LIBRA		SONHO
						AREA
PRIS DE	ASA			CONTINUARA		
				AREA		
APUESTO					VOZ	MUEBAR
						ITALIA
ADOSASTE					BORO	INFUSION
LA PRIMERA		RIVDA				
		EDUINO				
		PARDINES				
BORDE					MUCINO	PILOTE
						ELECTRON

**SUDOKUS**

**FÁCIL**

1	5	6	7			4
	8		2	4		
	9	4	3			2 5 7
			5	4	2	6
5	3	2			1	8
4	6		7			5 9
9	4	6	1	2	5	8
7	5		4	3		9 1
2	1		8			6 5

**DIFÍCIL**

		1				8	
5				8			
		6	5		4		1 7
	4				8		3
			3	1			
				4			6
	1					3	6 9
			8				2
9				7			1

## NUEVAS MARCAS PREMIUM TE ESPERAN

NikeFactoryStore    O'NEILL    UNDER ARMOUR

**Arauco® Premium Outlet**  
San Pedro

RU. 160, CAMINO A CORONEL.